

06/03/2024

Fiscalía logra condena para banda dedicada a la internación y tráfico de drogas hacia la región

Como parte de una investigación coordinada por la Unidad de Drogas de la Fiscalía, con diligencias solicitadas a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique condenó a una agrupación dedicada a la internación y tráfico de drogas hacia la Región de Aysén. Los imputados adquirirían droga en el norte del país, para posteriormente coordinar su envío, almacenamiento y distribución al interior de la Región de Aysén.



Tres imputados fueron sentenciados a 15, 10 y 4 años de cárcel como autores del delito de tráfico de drogas el cual fue descubierto en agosto del año 2022 por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI en Coyhaique, con diligencias y detenciones efectuadas en Coyhaique y Chile Chico.

Según explicó la fiscal María Inés Núñez, un primer imputado fue condenado a 15 años de cárcel y el pago de una multa. Otros dos imputados fueron sentenciados a penas de 10 y 4 años de presidio, respectivamente, más el pago de multas, también como autores del delito de tráfico.

En base a las pruebas presentadas por la Fiscalía en el juicio oral, el Tribunal dio por acreditado que al menos desde abril del año 2022, los tres imputados, de 27, 31 y 32 años de edad, conformaron una agrupación dedicada al tráfico de drogas, para su posterior distribución y comercialización en distintos puntos de la región.

En este marco, el 2 de agosto de 2022, en horas de la tarde, dos de los acusados coordinaron el retiro de la droga que fue enviada a la región al interior de una caja, la cual contenía distintos paquetes, con un peso neto total de 9 kilos 837 gramos. El alucinógeno fue retirado por un tercero contratado por los imputados para este propósito.

Los involucrados fueron aprehendidos por detectives de la Brigada Antinarcóticos de la PDI en las cercanías del lugar de retiro de la droga. Al interior del automóvil marca Audi en que se desplazaban, se incautaron otros 19 envoltorios de cannabis sativa, con un peso de 18,23 gramos.

Posteriormente y como parte de las diligencias investigativas de la Fiscalía y la Brigada Antinarcóticos de la PDI, el 4 de agosto de 2022, en horas de la mañana, el tercer imputado fue sorprendido en una cabaña de Chile Chico, en posesión de 6 gramos de cocaína y 11,56 gramos de marihuana, además de dinero en efectivo y un teléfono celular, todo lo cual fue desbaratado en esta nueva investigación contra el crimen organizado de la Unidad de Drogas de Fiscalía en la Región de Aysén y la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369